



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0054495/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se acepten las solicitudes de renuncia y de designación interina al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 21 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 22;

Al acta de selección interna dispuesta por el Departamento de Físico Química a fs. 3 es de fecha 14 de octubre de 2014;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Bioq. Gustavo **BONACCI (Leg. 35.014)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Aceptar a partir del **01-11-2014**, la renuncia presentada por el Bioq. Gustavo **BONACCI (Leg. 35.014)**, al cargo de **Profesor Ayudante (DSE) - Cod. 118- Interino** – del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en reemplazo del Dr. Collino.

Artículo 3°.- Designar interinamente a partir del **01-11-2014**, al Bioq. Gustavo **BONACCI (Leg. 35.014)**, y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia, y no más allá del **30-06-2015** en un cargo de **Profesor Adjunto (DS)** del Dpto. de Bioquímica Clínica, en reemplazo de la **Dra. Claudia Motrán.-**

Artículo 4°.- El Bioq. Bonacci deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 963

SB.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC